



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A.
DEL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y uno de septiembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A. ubicadas en la Mercurio N37D y Juan Alcántara, casa 411 junto a la embajada de Cuba, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: los señores: Reynaldo Patricio Navarro Ramón, Javier Marcel Navarro Ramón, Emma Jacqueline del Cisne Navarro Ramón y Víctor Leonardo Navarro Román. Los presentes son los únicos accionistas de la Compañía "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A. , la misma que tiene un capital pagado de \$800 dividido en 20 mil participaciones de un valor nominal de \$ 0.04 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, EL SEÑOR REYNALDO PATRICIO NAVARRO RAMÓN, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Señorita Ligia N. Navarro L. en calidad de secretaria a doc., de la Compañía.

El Presidente, solicita que Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

La compañía convoca con quince días anticipación a los socios accionistas mediante oficio personal a tratar el único punto del Orden del día.

PUNTO UNO: Lectura y Aprobación de los Balances del 2017.

El Presidente concede la palabra a Sra. Sonia Rosmery Lascano Cacuango, Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración los Balances del 2017 "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A., Información Financiera, acorde con la Resolución de la Superintendencia de Compañías y solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su aprobación. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los accionistas por unanimidad aprueban y autorizan a la Sra. de Gerente General y Representante Legal de "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A., para dicho proceso y, además le autorizan para su



cumplimiento; y para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se solicite para esta clase de operación.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada.

Unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las 20:00 del día viernes veinte y uno de septiembre del año dos mil dieciocho.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Reynaldo Navarro', enclosed within a large, loopy circular flourish.

Sr. Reynaldo Patricio Navarro Ramón

SOCIO-PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lúgía Navarro', written in a cursive style.

Srta. Lúgía N. Navarro Lascano

SECRETARIA A DOC.